

Y pasaron 20 años...

Cuando nos casamos, lo hicimos sólo por civil, siendo los dos católicos, bautizados y practicantes. Esto sucedió porque, según me informaron en mi parroquia, era imposible realizar el curso preparatorio para el casamiento religioso, viviendo en diferentes localidades, como era nuestro caso.

25/04/2006

Y así fue pasando el tiempo, vinieron los hijos, complicaciones (las

normales de la vida, a Dios gracias) hasta que por medio de una gran amiga empecé a asistir a los retiros del Opus Dei y a conocer la obra de Monseñor Escrivá. Y de ahí pasé a rezarle, a leer sus libros, durante cuatro años, por lo menos, hasta que el 26 de noviembre del pasado año (1990) después de sortear una serie de escollos que inexplicablemente se cruzaban, nos hemos casado por la Iglesia con mi esposo. Por Dios, por esta mi gran amiga que también me acompañó en la ceremonia y por Escrivá de Balaguer, debo relatar esta gracia concedida por su intercesión y deseo ayude en su proceso de canonización.

S.D.

dev.opusdei.org/es-uy/article/y-
pasaron-20-anos/ (15/08/2025)